CARTA DOCUMENTO:

1. Intimando a realizar arreglos.
2. Informando cesación de pago hasta que se realicen los arreglos.
3. Posibilidad de agregar la falta de entrega de factura.

En mi carácter de locatario/a del inmueble sito en xxxxxxxxx (CABA) y conforme el contrato de locación celebrado en fecha xx/xx/xxxx, INTIMO a usted, en su carácter de locador/a, a que cumpla con las obligaciones previstas en el Art. 1201 del CCCN, a la mayor brevedad posible, y realice los arreglos del inmueble de referencia para mantener el mismo en las condiciones de habitabilidad pactadas.

El problema particular que presenta el inmueble es:

-

-

Todo esto importa un menoscabo esencial a las condiciones de habitabilidad del inmueble, comprometiendo el objeto de vivienda para el cual se celebró el contrato de locación. Dejo constancia de su responsabilidad ante cualquier evento que se produjere ante la falta de seguridad de la unidad. En virtud de lo expuesto y hasta que las reparaciones no sean efectuadas, notifico que haré uso de la facultad que me asiste contenida en el art. 1203 CCCN de cesasión de pago. Me reservo las acciones legales por daños y perjuicios.

SI EL LOCADOR NO ENTREGA FACTURAS OFICIALES POR EL PAGO DEL ALQUILER. Por último, manifiesto que jamás se me entregó factura por el pago de alquileres, en contravención a lo dispuesto por Resolución 4004-E AFIP. Es por ello que lo/a intimo a extender facturas por la totalidad del plazo locado, bajo apercibimiento de la denuncia pertinente en AFIP.

Sin otro particular, queda Ud. debidamente notificado/a e intimado/a.